

COMPANIA INMOBILIARIA "LA REINA" S. A.

INFORME DE COMISARIO:

Señores Accinistas:

En cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución No.90.1.5.3.006, dictada por el Superintendente de Compañías, el 17 de Mayo de 1.990, cumpla en presentar a ustedes mi Informe de Actividades, por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.993, dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo que determina en el Art.321, de la Ley de Compañías, así como que he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desempeño de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y por lo tanto no tengo denuncia que hacer sobre su gestión.

Que los Libros de Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talones de Acciones, Caja, Diario y Mayor, así como las Comprobantes Contables, son llevados y conservados de acuerdo a la Ley de Compañías.

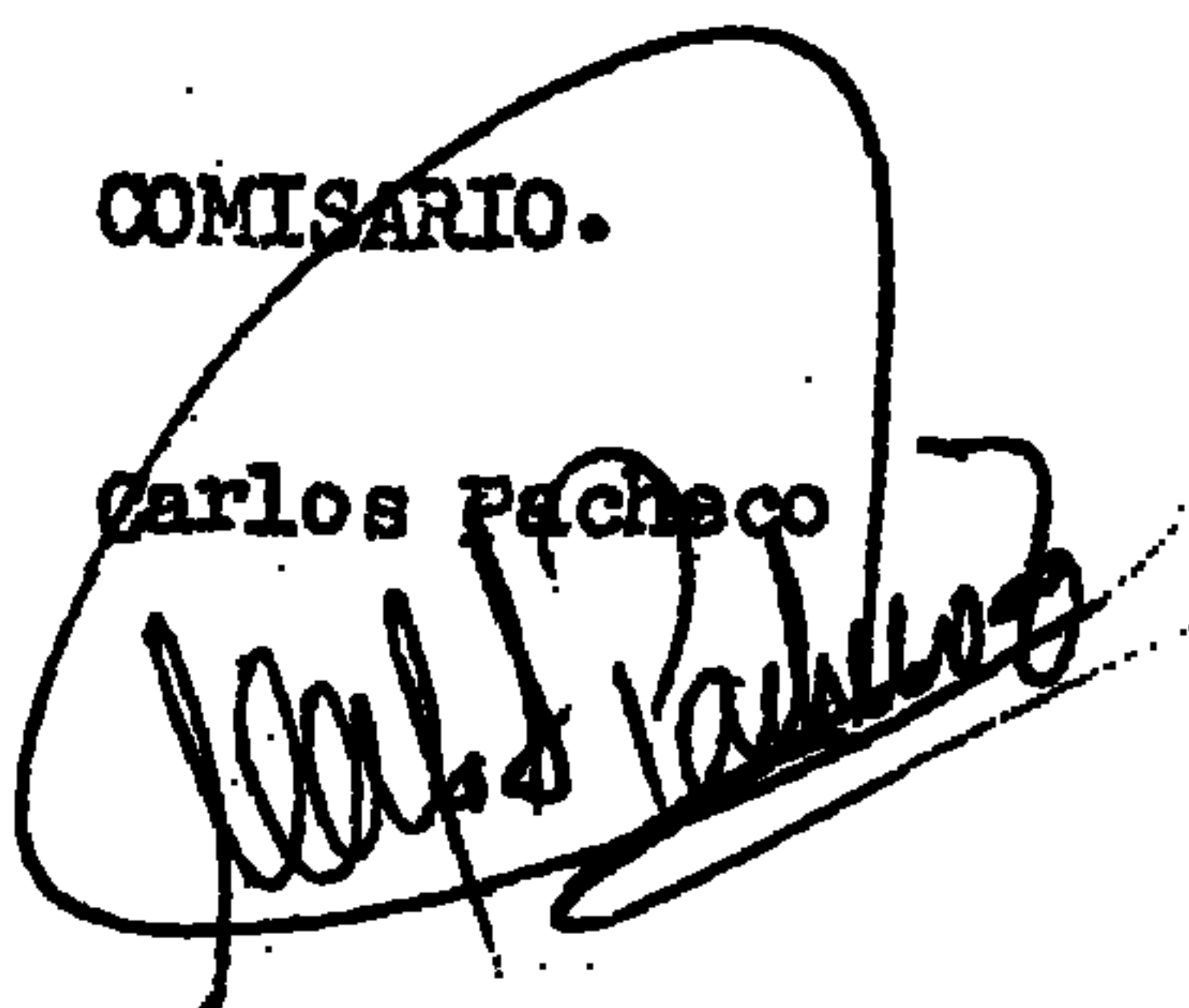
Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y que han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los Registros Contables.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas como comisario por el ejercicio de 1.993, de la Compañía Inmobiliaria "La Reina" S.A.

Atentamente.

COMISARIO.

Carlos Pacheco



8 A 60 1994